



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número veintidós

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número veintidós del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunidos el día veintiuno de Octubre del año dos mil veinte.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las catorce horas del día veintiuno de Octubre del año dos mil veinte, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Se hizo constar que esta Sesión Ordinaria fue Privada, por no existir asuntos jurisdiccionales enlistados y por acuerdo unánime de los Magistrados integrantes del mismo y, en términos de lo dispuesto por el artículo 16 último párrafo de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Se procedió al pase de lista de los Magistrados Integrantes del Pleno Especializado de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

Magistrado Martín Jasso Díaz, Titular de la Primera Sala Instructora. Presente.

Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala Instructora. Presente.

Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

La Secretaria General de Acuerdos, informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes los cuatro Magistrados que integran el Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las catorce horas del día veintiuno de Octubre del año dos mil veinte.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 4 fracción II, 19, 24, 25, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 9 inciso a) del Reglamento Interior

Sesión Ordinaria número veintidós

del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos, se reunieron en el Salón de Plenos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, los Ciudadanos Magistrado Martín Jasso Díaz, Titular de la Primera Sala de Instrucción; Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción; Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Anabel Salgado Capistrán Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número veintidós del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintiuno de Octubre del año dos mil veinte.
3. El Magistrado Presidente Joaquín Roque González Cerezo, da cuenta al Pleno el Oficio número SC/DGRySA/1203/2020 de fecha catorce de Octubre del año dos mil veinte, que suscribe el Licenciado Sergio Chávez Cárdenas, Director General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, por el que remite el expediente del procedimiento de responsabilidad administrativa número 15/2019-I, iniciado en contra del Ciudadano Celerino Fernando Pacheco Godínez, quien se desempeñó como Director General del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos y Otros; de conformidad a lo dispuesto en el artículo 209 fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Lo anterior, para su conocimiento.
4. El Magistrado Presidente Joaquín Roque González Cerezo, da cuenta al Pleno el Oficio número SC/DGRySA/1209/2020 de fecha quince de Octubre del año dos mil veinte, que suscribe el Licenciado Sergio Chávez Cárdenas, Director General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, por el que remite el expediente del procedimiento de responsabilidad administrativa número PRA-I/11/2020, iniciado en contra de la Ciudadana Yanely Fontes Pérez, quien se desempeñó como Directora General del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos y Otra; de conformidad a lo dispuesto en el artículo 209 fracción I de la Ley General de

Responsabilidades Administrativas. Lo anterior, para su conocimiento.

5. El Magistrado Presidente Joaquín Roque González Cerezo, da cuenta al Pleno el Oficio número SC/DGRySA/1213/2020 de fecha dieciséis de Octubre del año dos mil veinte, que suscribe el Licenciado Sergio Chávez Cárdenas, Director General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, por el que remite el expediente del procedimiento de responsabilidad administrativa número PRA-I/29/2020, iniciado en contra de la Ciudadana Yanely Fontes Pérez, quien se desempeñó como Directora General del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos y Otras; de conformidad a lo dispuesto en el artículo 209 fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Lo anterior, para su conocimiento.

6. Asuntos Generales.

7. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número veintidós del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintiuno de Octubre del año dos mil veinte.

Punto uno del orden del día.- Lista de asistencia.

El mismo ya está desahogado.

Punto dos del orden del día.- Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número veintidós del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintiuno de Octubre del año dos mil veinte.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno Especializado aprobó en votación y por unanimidad de cuatro votos, el orden del día de la Sesión Ordinaria número veintidós del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintiuno de Octubre del año dos mil veinte; así como la dispensa de la lectura del mismo. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4 fracción II, 19, 25 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Sesión Ordinaria número veintidós

Punto tres del orden del día.- El Magistrado Presidente Joaquín Roque González Cerezo, da cuenta al Pleno el Oficio número SC/DGRySA/1203/2020 de fecha catorce de Octubre del año dos mil veinte, que suscribe el Licenciado Sergio Chávez Cárdenas, Director General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, por el que remite el expediente del procedimiento de responsabilidad administrativa número 15/2019-I, iniciado en contra del Ciudadano Celerino Fernando Pacheco Godínez, quien se desempeñó como Director General del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos y Otros; de conformidad a lo dispuesto en el artículo 209 fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Lo anterior, para su conocimiento.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno Especializado aprobó en votación y por unanimidad de cuatro votos, tener por recibida copia simple del Oficio número SC/DGRySA/1203/2020 de fecha catorce de Octubre del año dos mil veinte, registrado con el número 564, suscrito por el Licenciado Sergio Chávez Cárdenas, Director General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. De igual forma, por enterados de la recepción del expediente del procedimiento de responsabilidad administrativa número 15/2019-I, iniciado en contra del Ciudadano Celerino Fernando Pacheco Godínez y Otros, por considerar que se trata de faltas administrativas graves, en términos del artículo 209 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Atento a su contenido, este Órgano Colegiado se dio por enterado y tomó debida nota de lo comunicado por el citado servidor público, en el documento de cuenta, para los efectos legales conducentes. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción II; 19; 23 fracciones I, III, XI; 25 y 30 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto cuatro del orden del día.-El Magistrado Presidente Joaquín Roque González Cerezo, da cuenta al Pleno el Oficio número SC/DGRySA/1209/2020 de fecha quince de Octubre del año dos mil veinte, que suscribe el Licenciado Sergio Chávez Cárdenas, Director General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, por el que remite el expediente del procedimiento de responsabilidad administrativa número PRA-I/11/2020, iniciado en contra de la Ciudadana Yanelly Fontes Pérez, quien se desempeñó como Directora General del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos y Otra; de conformidad a lo dispuesto en el artículo 209 fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Lo anterior, para su conocimiento.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno Especializado aprobó en votación y por unanimidad de cuatro votos, tener por recibida copia simple del Oficio número

SC/DGRySA/1209/2020 de fecha quince de Octubre del año dos mil veinte, registrado con el número 569, suscrito por el Licenciado Sergio Chávez Cárdenas, Director General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. De igual forma, por enterados de la recepción del expediente del procedimiento de responsabilidad administrativa número PRA-I/11/2020, iniciado en contra de la Ciudadana Yanelly Fontes Pérez y Otra, por considerar que se trata de faltas administrativas graves, en términos del artículo 209 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Atento a su contenido, este Órgano Colegiado se dio por enterado y tomó debida nota de lo comunicado por el citado servidor público, en el documento de cuenta, para los efectos legales conducentes. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción II; 19; 23 fracciones I, III, XI; 25 y 30 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto cinco del orden del día.-El Magistrado Presidente Joaquín Roque González Cerezo, da cuenta al Pleno el Oficio número SC/DGRySA/1213/2020 de fecha dieciséis de Octubre del año dos mil veinte, que suscribe el Licenciado Sergio Chávez Cárdenas, Director General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, por el que remite el expediente del procedimiento de responsabilidad administrativa número PRA-I/29/2020, iniciado en contra de la Ciudadana Yanelly Fontes Pérez, quien se desempeñó como Directora General del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos y Otras; de conformidad a lo dispuesto en el artículo 209 fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Lo anterior, para su conocimiento.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno Especializado aprobó en votación y por unanimidad de cuatro votos, tener por recibida copia simple del Oficio número SC/DGRySA/1213/2020 de fecha dieciséis de Octubre del año dos mil veinte, registrado con el número 577, suscrito por el Licenciado Sergio Chávez Cárdenas, Director General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. De igual forma, por enterados de la recepción del expediente del procedimiento de responsabilidad administrativa número PRA-I/29/2020, iniciado en contra de la Ciudadana Yanelly Fontes Pérez y Otras, por considerar que se trata de faltas administrativas graves, en términos del artículo 209 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Atento a su contenido, este Órgano Colegiado se dio por enterado y tomó debida nota de lo comunicado por el citado servidor público, en el documento de cuenta, para los efectos legales conducentes. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción II; 19; 23 fracciones I, III, XI; 25 y 30 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Sesión Ordinaria número veintidós

Punto seis del orden del día.-Asuntos Generales.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, Joaquín Roque González Cerezo, preguntó si había algún asunto general a tratar o alguna otra manifestación; a lo que los Magistrados integrantes del Pleno Especializado contestaron que no.

Punto siete del orden del día.-Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número veintidós del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintiuno de Octubre del año dos mil veinte.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas, anunció que no habiendo otro asunto que debatir, declaró un receso por cuarenta minutos, para la elaboración de la Acta de esta Sesión Ordinaria de Pleno Especializado.

Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Ordinaria número veintidós, pidiendo a la Secretaria General de Acuerdos, circular a los Magistrados integrantes de este Pleno Especializado, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

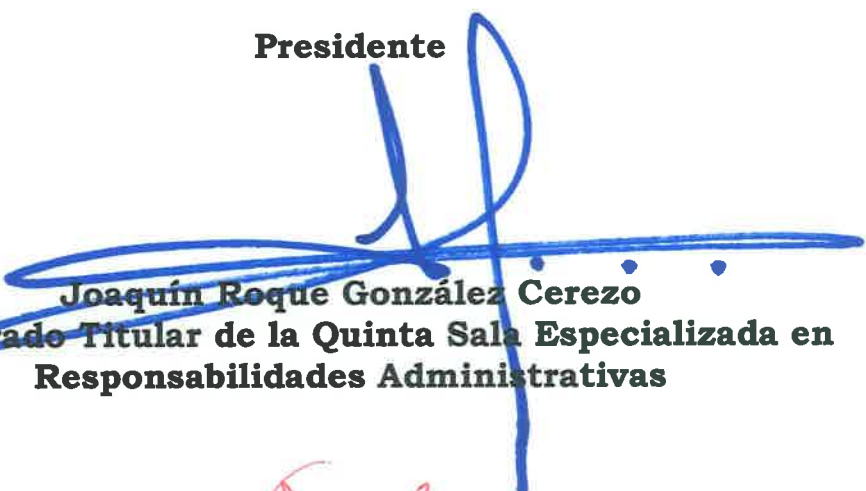
Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos, por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de los Magistrados integrantes del Pleno Especializado de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta Ordinaria número veintidós del Pleno Especializado del Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cuatro votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno Especializado aprobó en votación y por unanimidad de cuatro votos, la Acta de la Sesión Ordinaria número veintidós del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día veintiuno de Octubre del año dos mil veinte. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción II, 19 y 25 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

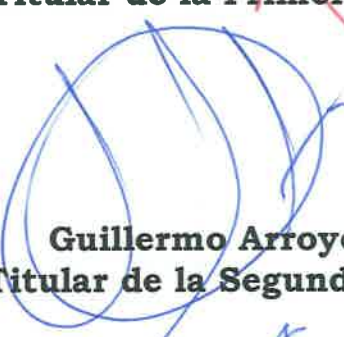
Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las quince horas con dieciocho minutos del día veintiuno de Octubre del año dos mil veinte. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos, con quien legalmente actuaron y dio fe.

**El Pleno Especializado en materia
de Responsabilidades Administrativas
del Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Morelos**

Presidente


Joaquín Roque González Cerezo
**Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en
Responsabilidades Administrativas**


Martín Jasso Díaz
Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción


Guillermo Arroyo Cruz
Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción


Manuel García Quintanar
**Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en
Responsabilidades Administrativas**


Anabel Salgado Capistrán
Secretaría General de Acuerdos

Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Ordinaria número veintidós del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha veintiuno de Octubre del año dos mil veinte.

100

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten text, possibly a date or reference number.

Handwritten text, possibly a name or title.

Handwritten signature or initials.

Handwritten text, possibly a date or reference number.

Handwritten signature or initials.

Handwritten text, possibly a date or reference number.

Handwritten signature or initials.